H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA
2016 2019

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo a los **27 días del mes de noviembre del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Constitucionales**, Diputados: Silvia de los Angeles Vazquez Pech, Emiliano Vladimir Ramos Hernández y Ramón Javier Padilla Balam, y los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta,** Diputados: Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Fernando Levin Zelaya Espinoza, José Esquivel Vargas, Ramón Javier Padilla Balam y Gabriela Angulo Sauri; **bajo la presidencia de la Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech,** se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta. 3. Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, de la Ley de los Municipios del Estado, y de la Ley de Catastro del Estado de Quintana Roo, por cuanto a la Reforma Constitucional. 4. Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5. Clausura.----------

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **3 Diputados de la Comisión de Puntos Constitucionales y 5 Diputados de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y**

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Cuenta, por lo que habiendo quórum, la Diputada Presidenta **declaró instalada la reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta siendo las 17:00 horas del día 27 de noviembre de 2017.**----

Seguidamente se procedió con el siguiente punto del orden siendo este el **análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, de la Ley de los Municipios del Estado, y de la Ley de Catastro del Estado de Quintana Roo, por cuanto a la Reforma Constitucional**.----------

A continuación la Diputada Presidenta instruyó tomar la asistencia del Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero, continuando la reunión con 4 diputados integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales.----------

Acto seguido se le concedió el uso de la palabra a la Dirección de Apoyo jurídico para que dé una explicación técnica jurídica en cuanto a la iniciativa en análisis. Por lo que el Director de Apoyo Jurídico señaló el antecedente y contenido de la iniciativa, correspondiendo a las comisiones dictaminar por cuanto a la reforma constitucional, la cual busca la ampliación de la temporalidad para presentar las leyes de ingresos de los municipios en aras de que cuenten con la certeza de los montos derivados del Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado.----------

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Prosiguiendo con el desarrollo de la reunión se sometió a consideración la iniciativa en análisis, haciendo uso de la palabra el Diputado Ramón Javier Padilla Balam para ampliar el contenido de la iniciativa al ser el promovente de la misma, la cual busca dotar a los municipios de herramientas para tener certeza en la elaboración de las iniciativas de leyes de ingresos municipales. Asimismo el Diputado Secretario felicitó al promovente de la iniciativa por la importancia de la misma y se sumó a los trabajos que permitan un mejor proceso legislativo.----------

No habiendo más intervenciones, se sometió a votación la elaboración de un proyecto de dictamen, resultando aprobado por unanimidad en ambas comisiones----------

Elaborado un proyecto de dictamen, se le dio lectura a cargo del Diputado Secretario.----------

Al término se puso a consideración de los Diputados presentes y sin observación alguna se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad en ambas comisiones y se procedió a su firma.---------

Posteriormente se informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que la Diputada Presidenta **declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Hacienda, Presupuesto y Cuenta siendo las 19:16 horas del día 27 de noviembre de 2017.**--

H. CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
XV LEGISLATURA
2016 2019

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.----------

DIPUTADA PRESIDENTA

DIP. SILVIA DE LOS ANGELES VAZQUEZ PECH

DIPUTADO SECRETARIO

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNANDEZ